



**Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los
Servicios de Salud y Medicina Prepagada - ACESS**

***DISEÑO DE LA PROPUESTA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS 2021***

ENERO – DICIEMBRE 2021

***DR. ROBERTO CARLOS PONCE PÉREZ
DIRECTOR EJECUTIVO - ACESS***

FEBRERO 2022



PROPUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Fecha: 10/06/2020

Versión: 1.0

Página: 2 de 7

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	3
2.	OBJETIVO	4
3.	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	4
4.	PRINCIPIOS	4
5.	TEMAS A SER CONSIDERADOS	5
6.	PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
7.	PROCEDIMIENTO	5
7.1.	CRONOGRAMA	6

PROPUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Fecha: 10/06/2020

Versión: 1.0

Página: 3 de 7

1. ANTECEDENTES

El Artículo 208 de la Constitución del 2008, en su literal 02 dispone que *“Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los en la ley: (...) 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”*.

Que el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define la rendición de cuentas como: *“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”*.

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: *“las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales (...)”*.

En referencia a lo establecido por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS mediante la Resolución Nro. Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la cual se indica la metodología a emplearse, el cronograma general de trabajo, reglamento y los mecanismos de socialización y presentación del proceso de Rendición de Cuentas 2021.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 703 publicado en el registro oficial No. 534 del 1 julio del 2015 se crea la Agencia de Aseguramiento de la Calidad y Servicios de Salud y Medicina Prepagada, dentro del cual se menciona:

“Art. 1.- Crear la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada -ACCESS-, como un organismo técnico administrativo, adscrito al Ministerio de Salud Pública, con personalidad jurídica de derecho público, autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y patrimonio propio, con sede principal en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con jurisdicción en todo el territorio nacional.

Art. 2.- La Agencia de Aseguramiento de la Calidad de Servicios de Salud y Medicina Prepagada ACCESS, será la institución encargada de ejercer la regulación técnica, control técnico y la vigilancia sanitaria de la calidad de los servicios de salud públicos, privados y comunitarios, con o sin fines de lucro, de las empresas de salud y medicina prepagada y del personal de salud”.

PROPUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Fecha: 10/06/2020

Versión: 1.0

Página: 4 de 7

2. OBJETIVO

Establecer los mecanismos de rendición de cuentas como: procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada - ACESS, a fin de rendir cuentas sobre la gestión realizada durante el período 2021.

3. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

“Es un proceso mediante el cual Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos que le fueron asignados, a fin de determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de su gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población y de esta manera retroalimentar y promover la corresponsabilidad”.

4. PRINCIPIOS

El proceso de rendición de cuentas se rige bajo los siguientes principios.

a. Participación: La ciudadanía deberá ser un actor protagónico del proceso a efectos de verificar, controlar y fiscalizar la gestión, actos y omisiones de los sujetos obligados.

b. Transparencia: La información del proceso deberá ser clara, veraz, precisa y deberá reflejar con objetividad la realidad de la gestión reportada por los sujetos obligados. Los sujetos obligados serán responsables de la información proporcionada durante el proceso de rendición de cuentas.

c. Democracia: El proceso permitirá que la ciudadanía participe, debata, evalúe e incida en la toma de decisiones para rectificar, mejorar o afirmar proyectos y acciones de las instituciones y el rol de sus autoridades en el cumplimiento de las competencias, atribuciones y responsabilidades legales y en la gestión de los asuntos públicos.

d. Publicidad: Toda la información que involucra el proceso debe difundirse y publicarse mediante los distintos medios de comunicación que disponga el sujeto obligado a rendir cuentas, de forma oportuna, completa, precisa y asequible. Esta información debe estar de manera obligatoria y permanente a disposición de la ciudadanía a través de la página web oficial.

e. Periodicidad: El proceso es permanente y debe realizarse al menos una vez cada año;

PROPUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Fecha: 10/06/2020

Versión: 1.0

Página: 5 de 7

f. Interacción: Se debe promover un diálogo recíproco entre autoridades y la ciudadanía, a fin de transparentar su gestión y lograr acuerdos.

g. Interculturalidad: El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena de pueblos y nacionalidades a través del uso del lenguaje, la convocatoria, etc.; y,

h. Inclusión: El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena, efectiva, paritaria de las personas con discapacidad: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, personas en situación de movilidad humana, mujeres y población LGBTI.

5. TEMAS A SER CONSIDERADOS

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución presupuestaria.
- Procesos de contratación pública.
- Compromisos asumidos con la comunidad.

6. PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

01 de enero-31 de diciembre de 2021

7. PROCEDIMIENTO

Para el cumplimiento del procedimiento de Rendición de Cuentas propuesto para el periodo 2021 de la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada, se desarrolla la presente propuesta técnica que considera los aspectos esenciales de información.

Es importante mencionar que se utilizarán los formatos creados por el CPCCS para el efecto, dentro de los plazos establecidos.

A continuación se detalla las actividades para el cumplimiento del Proceso de Rendición de Cuentas ACESS – 2021.



PROPUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Fecha: 10/06/2020

Versión: 1.0

Página: 6 de 7

7.1. CRONOGRAMA

Fases Proceso de Rendición de Cuentas	Duración	Inicio	Fin	Gestión responsable
FASE 0 - Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas				
Elaboración borrador memorando-conformación del equipo de rendición de cuentas	1	27/1/2022	27/1/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
Envío memorando conformación del equipo de rendición de cuentas	1	28/1/2022	28/1/2022	Gestión Ejecutiva- Director Ejecutivo
Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas				
Elaboración de la propuesta	1	2/2/2022	2/2/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
Envío de propuesta	2	3/2/2022	4/2/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
FASE 1 - Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas ACESS				
Consolidar información cualitativa y cuantitativa (interna y externa)	11	4/2/2022	18/2/2022	* Gestión de Planificación y Gestión Estratégica * Gestión de Comunicación Social * Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Registro de información en formulario de informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS				
Registro de información en formulario	2	7/2/2022	8/2/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
Redacción Informe de Rendición de Cuentas				
Elaboración del borrador de informe preliminar	4	21/2/2022	24/2/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
Socialización interna y aprobación del informe narrativo por parte de los Responsables de Unidades				
Elaboración y envío de memorando	1	25/2/2022	25/2/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
Recepción de observaciones/sugerencias	5	28/2/2022	4/3/2022	Gestiones - ACESS
Consideración de observaciones/sugerencias	1	7/3/2022	7/3/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
Elaboración preliminar de artes gráficas, para difusión	10	9/2/2022	18/2/2022	Gestión de Comunicación Social
FASE 2 -Deliberación pública				
Elaboración de memorando de entrega de insumos para evento rendición de cuentas	1	8/3/2022	8/3/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
Elaboración de insumos gráficos del informe	5	9/3/2022	13/3/2022	Gestión de Comunicación Social
Difundir el informe narrativo, formulario, fechas	8	14/3/2022	21/3/2022	Gestión de Comunicación Social
Planificación de eventos participativos				
Planificación evento rendición de cuentas	8	3/3/2022	10/3/2022	Gestión de Comunicación Social
Realización del evento de rendición de cuentas 2021				
Realizar transmisión en vivo	1	22/3/2022	22/3/2022	Gestión de Comunicación Social
Elaborar video sobre rendición de cuentas				
Publicar video en página web	1	22/3/2022	22/3/2022	Gestión de Comunicación Social
Abrir canales para recepción de aportes ciudadanos	1	22/3/2022	22/3/2022	* Gestión de Comunicación Social * Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Receptar aportes ciudadanos	14	23/3/2022	4/4/2022	* Gestión de Comunicación Social * Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Sistematizar aportes ciudadanos	2	5/4/2022	6/4/2022	Gestión de Comunicación Social
Registrar aportes ciudadanos en el formulario del informe de rendición de cuentas	2	7/4/2022	8/4/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
Elaborar acta de compromiso	1	11/4/2022	11/4/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
Difundir acta de compromiso	1	12/4/2022	12/4/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica
FASE 3 - Entrega del Informe de Rendición de Cuentas ACESS 2021 al CPCCS				
Registro en el sistema de los medios de verificación de cumplimiento de actividades	7	13/4/2022	19/4/2022	Gestión de Planificación y Gestión Estratégica



PROPUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Fecha: 10/06/2020

Versión: 1.0

Página: 7 de 7

Rubro	Nombre y Cargo	Firma
Revisado por:	Diana Sofía Córdova García Responsable de la Unidad de Comunicación Social	
	Christian Bolívar Llaguno Paredes Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
	María Piedad Bastidas Narvárez Responsable de Planificación y Gestión Estratégica	
Elaborado por:	Carlos Gustavo Quinatoa Basantes Analista de Planificación y Gestión Estratégica 2	